18765

REAL DECRETO 1236/2006, de 27 de octubre, por el que se designa Embajador en Misión Especial para el Tratado Antártico a don Juan Antonio Martínez-Cattáneo Hingston.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de octubre de 2006.

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para el Tratado Antártico a don Juan Antonio Martínez-Cattáneo Hingston.

Dado en Madrid, el 27 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

MINISTERIO DE DEFENSA

18766

RESOLUCIÓN 160/38158/2006, de 27 de septiembre, de la Subsecretaría, sobre nombramiento de alumnos de la Enseñanza de Formación, para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la Base 10.2 del Anexo a la Resolución 160/38039/2006, de 27 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10-05-06), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, y conforme a lo dispuesto en la Ley 42/1999, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, una vez finalizado el proceso selectivo, han sido nombrados alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala Facultativa Superior de la Guardia Civil, con la fecha que para cada uno se indica, a los aspirantes seleccionados que en el anexo se relacionan.

Madrid, 27 de septiembre de 2006.–La Subsecretaria de Defensa, P.D. (Resolución 328/2000, de 2 de noviembre), el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

ANEXO

Alumnos incorporados en la Academia General Militar de Zaragoza

Apellidos y nombre	DNI	Fecha nombramiento
Joaquín Mariano Pellicer Balsalobre . Ernesto de Lucía Membrillo de Novales José Francisco Jurado del Pozo	34.815.292 28.817.392 30.212.044 47.027.065 50.212.272 46.840.196 71.550.064	30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006

18767

RESOLUCIÓN 160/38159/2006, de 27 de septiembre, de la Subsecretaría, sobre nombramiento de alumnos de la Enseñanza de Formación, para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil.

De conformidad con lo establecido en la Base 10.2 del Anexo a la Resolución 160/38038/2006, de 27 de abril («Boletín Oficial

del Estado» número 111, de 10-05-06), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, y conforme a lo dispuesto en la Ley 42/1999, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre), de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, una vez finalizado el proceso selectivo, han sido nombrados alumnos de la Enseñanza de Formación para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, con la fecha que para cada uno se indica, a los aspirantes seleccionados que en el anexo se relacionan.

Madrid, 27 de septiembre de 2006.–La Subsecretaria de Defensa, P.D. (Resolución 328/2000, de 2 de noviembre), el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

ANEXO

Alumnos incorporados en la Academia General Militar de Zaragoza

Apellidos y nombre	DNI	Fecha nombramiento
Carlos Ramírez Rojo	53.152.320 52.817.602 71.422.839 50.968.228 45.100.993	30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006 30/08/2006

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18768

ORDEN EHA/3304/2006, de 17 de octubre, por la que se corrigen errores de la Orden de EHA/3151/2006, de 26 de septiembre, por la que se resuelve concurso general para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden de 26 de septiembre de 2006, por la que se resuelve concurso general (3-G-06) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 35711, el puesto núm. de orden 83, en la columna de puesto de cese, donde dice: «Puesto Subgestor C, Nivel 14, M.º HE, Localidad/Provincia Zaragoza»; debe decir: «Puesto Subgestor Entrada G.D., Nivel 14, M.º TB, Localidad/Provincia El Fiido».

En la columna de datos personales, donde dice: «Apellidos y Nombre Subias Marcuello, Maria Pilar, N.R.P. 1772447235 A1146, Cuerpo 1146, Grado 0»; debe decir: «Apellidos y Nombre: Gutiérrez Parra, Abraham N.R.P.: 4451132446 A1146, Cuerpo: 1146, Grado: 0».

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de octubre de 2006.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.